

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023

CITACIÓN N°44

ACTA N°44

SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023, DE MODALIDAD PRESENCIAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN	Votación
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	LICENCIA	POR SALUD	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		A FAVOR
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		EN CONTRA
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE		A FAVOR
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR	PRESENTE		A FAVOR
EST. MATOS KNUTZEN, PIERO FABRIZIO	PRESENTE		A FAVOR
EST. HERMOZA ORCÓN, JORGE RICARDO	PRESENTE		A FAVOR
EST. VERÁSTEGUI MENDOZA, KATERINE MARIANELA	PRESENTE		A FAVOR
BACH. MARIA DEL CARMEN ORELLANA, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
BIBLIOTECAS – DUI – MTRO. PABLO RODRIGUEZ RUÍZ		
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CGC – MC JUNET SILVIA FABIÁN AMES		
TUTORÍA – MARLON ROMERO BUENDÍA		
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO		
TUTORIA - SERV. PSICOPEDAG - MTRO. MARLON ROMERO BUENDÍA		
UPG. DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Expedientes para Grado Académico y Título de Médico Cirujano.

- B. DESPACHO
 1. Propuesta de lineamientos y procedimientos para la emisión de constancia de equivalencia de notas
 2. Solicitud de los internos de permiso para preparación para el ENAM 2023
 3. Opinión de la Comisión ad hoc: Tesis titulada: "Incidencia de los cuidados preoperatorios en la recuperación de pacientes con cirugía laparoscópica en el Hospital Departamental de Huancavelica" de los Bachilleres: Baltazar Cayllahua Rusbelt y Ayuque Pérez Jean Paul Franco.
 4. Propuesta de Calendario Académico 2024
 5. Propuesta de Calendario Académico 2024 – Internado Médico
 6. Cuarta modificatoria de la carga lectiva 2023-II
 7. Renuncia irrevocable a la Dirección de la Unidad de Investigación
 8. Listado adicional de participantes en el desfile por el día de la medicina
 9. Descargo de cobros indebidos – Coordinación de Asuntos Académicos

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Siendo las 15:30 Horas, del 24.10.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
 - Sesión continuada en la fecha, 25.10.2023, continuada por falta de fluido en la fecha primaria.
- LECTURA DE ACTAS.

- Se dispensa lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Aníbal Díaz, evento de violencia entre estudiantes, se ha pasado el documento, al departamento psicopedagógico. Denuncia presentada por la hermana de la víctima.
2. Mtro. Segundo Samamé, ayer por la tarde, recibió WhatsApp, examen de medicina física y rehabilitación a las 3 de la tarde, los estudiantes ya tendrían el examen, con respuestas incluidas. Se le comunica a la docente, quien responde, indicando que tenía el examen impreso desde la mañana, y que no era el examen ese el que se tenía a la vista. Hoy en consejo universitario, se aprobó lo de los estudiantes a internado, sin proyección social. El señor vicerrector académico indicó que su documento podía o no ser tomado en cuenta por el consejo de facultad. Hay ahora varias denuncias ante INDECOPI, sobre este punto. Habría otro pedido de estudiantes para ingresar al internado sin proyección social. Se aprobó el expediente técnico para la construcción del sexto piso, primera fase, es decir una cúpula, por un poco más de un millón. La segunda fase, las construcciones, en un área de alrededor de 1000 metros cuadrados. El 17.10.23, en consejo de facultad se acordó que el director de la Unidad de Investigación, el 18.10.23, el Dr. Mercado presenta su renuncia irrevocable al cargo, detallando en el documento puntos previos preocupantes en el área de investigación. Se comunicó al señor vicerrector de investigación y el sábado pasado, se coordinó con el señor vicerrector, para que envíe la terna, que llegó el día de ayer, se propuso a; Dr. Santiago Cortez, Dr. Aníbal Díaz y el Mtro. Pablo Rodríguez Ruiz. Se designa al Mtro. Pablo Rodríguez Ruiz, por 6 meses. Esta en preparación la resolución de decano respectiva.

PEDIDOS.

1. Dr. Díaz, en el Hospital Carrión, sobre el sub comité de pregrado, no esta reconocida como sede docente, el documento debe ir a COREPRES, el plazo vence en noviembre, consulta quien es el representante de la UPLA ante COREPRES. ¿Hay otras sedes ya acreditadas ante COREPRES? Mtro. Samamé, no hay comunicados de las sedes indicando que estén acreditadas por COREPRES. MC Henry Aguado, esta pro dos meses desde que salió el representante de ciencias de la salud, se tenía la información de que no había sedes acreditadas, COREPRES, estaría dando plazo hasta 2025. El Hospital el Carmen ha designado a un docente de la UPLA, sin conocimiento de la facultad. En el COREPRES, se consideró a la UNCP y a la Universidad Roosevelt, resolución que la UPLA ha solicitado se le incluya, por corresponderle según la normativa. Se precisa que; la Universidad Roosevelt se ha posicionado en razón a que ofertará medicina el próximo año. **Propuestas, ENCARGAR al MC Henry Aguado se logre la inclusión de la UPLA en COREPRES, además INFORME sobre la situación de sedes docentes en relación a la acreditación como sedes docentes de pregrado, de las mismas. (OFICIO)** Dr. Díaz; propone que docentes en las sedes se incorporen a estas subcomisiones hospitalarias, posicionamiento de la UPLA, para plazas en hospitalización y consultorio externo.
2. Dr. Cortez, solicita convenios marco y específicos, con el Instituto de Medicina Legal y ciencias forenses, , para pregrado. Revisar convenios en general, para estar al tanto. **Propuesta ENCARGAR, al MC Henry Aguado, gestionar el convenio marco y con el IML-CF central. (RESOLUCIÓN)**
3. **REITERAR, invitación al asesor legal para que informe sobre la denuncia del MC Héctor Millán. (OFICIO)**
4. Sobre insumos para laboratorio, con base en las guías de práctica de laboratorio, para en base al número de estudiantes, solicitar los insumos. Compras en la UPLA serán anuales. Dr. Cortez, precisar lo que se deberá colocar en las guías para poder definir las necesidades. **ENCARGAR a asuntos académicos, administrativos, departamento académico y laboratorios coordine para calcular los requerimientos. (OFICIO)**

ORDEN DEL DIA

• GRADOS Y TITULOS

1. Expediente para Bachiller en Medicina Humana
 - a. Egresado AYUQUE QUINONEZ, LUIS GUSTAVO
 - **Acuerdo: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana**
2. Expedientes para Título de Médico Cirujano
 - a. Bachiller CANAHUIRE APAZA, KAREN JULISSA
 - b. Bachiller ICHILLUMA ZARATE, GINA GIOVANNA
 - c. Bachiller URBINA PEREZ, ANGHELA YULY
 - **Acuerdo: APROBAR el Título de Médico Cirujano**

DESPACHO

1. Propuesta de lineamientos y procedimientos para la emisión de constancia de equivalencia de notas
 - a. OFICIO N° 0459-2023-CAAC-FMH-UPLA, 09.10.23
 - b. **Acuerdo: APROBAR la propuesta para este caso específico, universidades de España, (RESOLUCIÓN)**
 - c. Dr. Tito, propone que el postulante a migrar presente una equivalencia de notas en razón a la universidad a que postule, vía la embajada o relaciones exteriores
2. Solicitud de los internos de permiso para preparación para el ENAM 2023
 - a. OFICIO No 169-2023-CPPP-FMH-UPLA, 10.10.23

- b. Acuerdo: APROBAR** por mayoría, la solicitud, con las siguientes condiciones: **Permiso por un día, el domingo, para quienes estén en sedes hospitalarias y que estén matriculados en alguna academia de preparación.**
 - c. Comenta el pedido el MC Henry Aguado, que los internos de otras universidades salen los domingos, además solicitan un simulacro para este domingo, evaluación de una academia particular, simulacro examen EsSALUD.
 - d. Dr. Tito, considerando que sólo van de 8 a 2 de la tarde, pues se han acogido a la ley. No esta de acuerdo con que se les de permiso.
 - e. El ENAM es el 03.12.23.
 - f. Mtro. Víctor González, si se le dan dos días, no es certero saber si usarán esos días para estudiar, en caso de votación se abstendría
 - g. RE Jorge Hermoza, de acuerdo con el Mtro. González, que se mantenga su horario según la ley, de 150 horas, que salgan a las 2 de la tarde.
 - h. Mtro. Samamé, es incierto lo de la academia. Mtro. González, podría haber un permiso para quienes estén matriculados en alguna academia.
 - i. Dr. Tito, consulta si están los solicitantes.
 - j. La MC Fabiola Castillo, recuerda que están remunerados y si se otorga el permiso, deberían devolver los días que no asistan. Dr. Tito, el Sub comité, del hospital debería ver esto, se han solicitado más plazas para internado y por otro lado se les da permiso para que falten algunos días. RE Hermoza, se respete su horario de 150 horas.
 - k. MC Aguado, en El Carmen y en EsSALUD, son más de 150 horas, en El Carmen, o se les da alimento a los internos de ginecología y obstetricia, trabajan más de 150 horas, en conclusión, no tendrían problema con falta de horas de trabajo.
 - l. Dr. Anibal Díaz, en El Carrión, no hay internos de la UPLA, la falta de internos trastoca la programación asistencial, no hay buena predisposición para otorgar nuevas plazas de internado, no hay plan de capacitación, por ejemplo, simulacros, el permiso sería incierto. El permiso podría ser, pero en base a un programa de capacitación.
 - m. RE Piero Matos, a favor del permiso, en particular por que están trabajando más tiempo de debido. MC Henry Aguado, los internos de guardia si la deben cumplir, en visita inopinada, se comprobó que los únicos cinco internos que aceptó El Carrión
 - n. Señor decano propone permiso por el día domingo, en este sentido sería la votación. MC Aguado, además demostrar que están en un sistema de capacitación. En centros de salud el trabajo es de lunes a viernes.
 - o. Condiciones para el acuerdo: **Permiso por un día, el domingo, para quienes estén en sedes hospitalarias y que estén en alguna academia de preparación.**
3. Opinión de la Comisión ad hoc: Tesis titulada: "Incidencia de los cuidados preoperatorios en la recuperación de pacientes con cirugía laparoscópica en el Hospital Departamental de Huancavelica" de los Bachilleres: Baltazar Cayllahua, Rusbelt y Ayuque Pérez, Jean Paul Franco.
 - a. CARTA N°001-CETBMH-2023-FMH-UPLA, 19.10.23
 - b. Acuerdo: COMUNICAR** a los Bachilleres que, por acuerdo de Consejo de Facultad, deben levantar las observaciones planteadas por el asesor. **(OFICIO)**
 - c. Mtro. Víctor González, el asesor designado debería levantar observaciones.
4. Propuesta de Calendario Académico 2024
 - a. OFICIO N°0463-2023-CAAC-FMH-UPLA, 18.10.23
 - b. Acuerdo: RETORNAR**, el documento para que sea consensuado, y **ENCARGAR** a Asuntos Académicos, coordine con, Dirección de la Escuela y Dirección de Departamento, sobre en particular la pre matrícula. **(OFICIO)**
 - c. Se detalla el calendario. Mtro. González, consulta por la prematricula. Dr. Tito, el nivel central, no considera pre matrícula. Mtro. González, consulta su se ha hecho conocer o si se tiene la opinión de Departamento Académico, la pre matrícula era una estrategia para la propuesta docente oportuna. Dr. Tito, se consideró que la prematricula no era indispensable, además de quejas ante INDECOPI. Dr. Díaz, la pre matrícula, estaba en función de requisitos de COREPRES, 30 días antes del inicio de clases se deben tener los listados de estudiantes y docentes. Detalla proceso, con calendario ajustado no se podrá cumplir con los plazos. La escuela propuso, para medicina solo dos semestres, sin ciclo de verano, por ejemplo, sin el 24-0. Solicita la opinión de departamento académico.
 - d. MC Aguado, se cumpliría con el examen de EsSALUD par el internado medico 2025.
 - e. Mtro. Samamé, los plazos de todos modos son cortos, más si se toma en cuenta la matrícula extemporánea.
5. Propuesta de Calendario Académico 2024 – Internado Médico
 - a. OFICIO N°0465-2023-CAAC-FMH-UPLA, 19.10.23
 - b. Acuerdo: APROBADA** la propuesta **(RESOLUCIÓN)**
 - c. Dr. Tito, el COREPRES, debería reevaluar, para priorizar rotaciones hospitalarias. La normativa todavía considera tiempos de pandemia.
 - d. MC Henry Aguado, sobre plazo para ingreso de notas, sólo 8 días y acelerar el grado académico.
6. Cuarta modificatoria de la carga lectiva 2023-II
 - a. OFICIO N°177/DDA-FMH-UPLA-2023, 23.10.23
 - b. Acuerdo: APROBAR** LA 4ta modificatoria de carga lectiva. **(RESOLUCIÓN)**
 - c.

7. Renuncia irrevocable a la Dirección de la Unidad de Investigación
 - a. OFICIO N° 1253-2023-D-FMH-UPLA, 24.10.23
 - b. **Acuerdo:** Ya tratado, Designación de un nuevo Director de la Unidad de Investigación
 - c.
8. Listado adicional de participantes en el desfile por el día de la medicina
 - a. OFICIO N° 1258-2023-D-FMH-UPLA, 24.10.23
 - b. **Acuerdo: APROBADO el listado, Resolución complementaria. (RESOLUCIÓN)**
 - c.
9. Descargo de cobros indebidos – Coordinación de Asuntos Académicos
 - a. OFICIO N° 0464-2023-CAAC-FMH-UPLA, 19.10.23
 - b. INFORME N°075-OIPP-AA-CAA-FMH-UPLA/2023, 18.10.23
 - c. **Acuerdo: TRASLADAR, el expediente a la oficina de recursos humanos. (OFICIO)**
 - d. Denuncia en relación a promedio ponderado, para los estudiantes que postulan a EsSALUD. Se detallan los eventos. Salió una constancia con dos decimales y no con tres decimales, se presenta el problema por la demora en la elaboración de la nueva constancia, que implicaría un nuevo pago por esta constancia, este dinero fue depositado al Ing. Pino. Se había ya coordinado una nueva constancia sin costo alguno.
 - e. Se comenta la denuncia, comenta el MC Henry Aguado, los hechos
 - f. Dr. Tito, debería Recursos Humanos, ver el problema.

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL VALENTIN DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLEZ PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR		
EST. MATOS KNUTZEN, PIERO FRABRIZIO		
EST. HERMOZA ORCÓN, JORGE RICARDO		
EST. VERÁSTEGUI MENDOZA, KATERINE MARIANELA		

BACH. MARÍA DEL CARMEN ORELLANA CHUPAN		